



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IMPE-LP-07-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE FARMACIA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, 51, 60, 61, 62 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 56, 57, 58, 59, 85 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 12:00 horas del 07 de diciembre de 2023, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, y con ello dio inicio al acto de presentación y apertura de propuestas, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

| NOMBRE | CARGO |
|--|-----------------------|
| ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES | PRESIDENTE DEL COMITÉ |
| C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA | VOCAL |
| DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO | VOCAL |
| ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN | VOCAL |
| L.S.P. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN | ÁREA REQUIRENTE |
| LIC. LUISA ANDREA PÉREZ VILLALBA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | OBSERVADORA |
| LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO | ASESORA JURÍDICA |
| LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA | INVITADA |

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



**APERTURA DE PROPUESTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**

NO. IMPE-LP-07-2024

Siguiendo con el desarrollo del acto de apertura, se realiza la toma de lista asistencia de los licitantes que realizaron el pago correspondiente al costo de participación de la presente licitación en tiempo y forma, haciendo constar que se encuentra presente:

| PROVEEDOR | REPRESENTANTE |
|-------------------------|--------------------------|
| FUTUFARMA, S.A. DE C.V. | ALEJANDRO GUIZAR ESPARZA |

Hecho lo anterior, se solicita a la persona licitante que realicen la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto continuo, se inicia con la apertura del sobre que contiene la Propuestas Técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para revisión detallada, quedando según se establece a continuación:

| LICITANTE | PROPUESTA TÉCNICA |
|-------------------------|---|
| FUTUFARMA, S.A. DE C.V. | Se acepta su propuesta técnica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en el Punto 6.1 de las bases, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 fracciones I y II de su Reglamento. |

De igual manera, se notifica, que están siendo cotejados los documentos originales y/o copias certificadas con las copias simples exhibidas, haciendo constar que se realizará la devolución de los mismos, solicitando se verifique la documentación entregada, estableciendo que se recibirá de conformidad y así se manifestará mediante la firma de la presente acta.

Concluida esta etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue recibida para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes:

| LICITANTE 1 | | |
|-------------------------|---|----------------------------------|
| FUTUFARMA, S.A. DE C.V. | Se acepta su propuesta económica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en el Punto 6.2 de las bases, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 fracciones III y IV de su Reglamento, así como lo establecido en su Anexo Dos, Propuesta Económica. | |
| PARTIDA | CONCEPTO | COSTO TOTAL DEL SERVICIO CON IVA |
| ÚNICA | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE FARMACIA | \$135'228,350.16 |

Acto seguido se hace constar que los integrantes del Comité rubrican las propuestas y se hace entrega de la Constancia de Recepción de Documentos a la persona licitante que presentó propuestas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción V de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se comunica a los participantes que el **Acto de Fallo** se realizará el día **12 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas** en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad.

De igual manera se notifica a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, que el Dictamen respectivo será analizado el **12 de diciembre de 2023, a las 11:30 horas** en términos del artículo 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual será remitido con antelación según lo señalado en el mismo precepto legal.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, NI OBSERVAR AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 12:22, PROCEEDIENDO A RECABAR LAS FIRMAS RESPECTIVAS, PARA CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

| NOMBRE | FIRMA |
|--|-------|
| ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES | |
| C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA | |
| DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO | |
| ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN | |
| L.S.P. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN | |
| LIC. LUISA ANDREA PÉREZ VILLALBA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | |

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



APERTURA DE PROPUESTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NO. IMPE-LP-07-2024

| | |
|---|--|
| LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO | |
| LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA | |

OBSERVADOR CIUDADANO

| NOMBRE | FIRMA |
|----------------------------------|-------|
| C. RICARDO FRANCISCO SOLÍS ÁVILA | |

POR LOS LICITANTES

| PROVEEDOR | FIRMA |
|---|-------|
| ALEJANDRO GUIZAR ESPARZA EN REPRESENTACIÓN DE FUTUFARMA, S.A. DE C.V. | |

[Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large '8' and several initials]

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. CoL Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

[Handwritten signature]